

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.

En la ciudad de la Mana, Republica del Ecuador, a los dos días del mes de Abril del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. 19 de Mayo y Segundo Estrella , se reúnen los señores **ANGUETA ENRIQUEZ MIGUEL ATANACIO**, accionista y propietario de veinticuatro mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTICUATROMIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100**; **ANGUETA HINOJOSA NANCY ELIZABETH**, accionista y propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOCIENTOS CINCUENTA 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **ANGUETA ENRIQUEZ MIGUEL ATANACIO**, y **JACINTO ALEJANDRO ROMERO JARAMILLO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.**

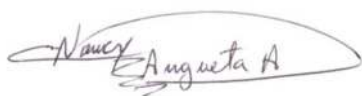
Segundo.- toma la palabra el Accionista Miguel Atanasio Angueta Enríquez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista Angueta Hinojosa Nancy Elizabeth, el cual indica que durante el periodo 2013 se obtuvo una utilidad después de participaciones e impuestos de \$ 2.673,62 en la **COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A.**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Angueta Hinojosa Nancy Elizabeth

Tercero.- El accionista Angueta Enriquez Miguel Atanacio propone como Comisario del 2013 a la **Ing. Jelitza Dirley Pluas Rodríguez con CI 050341815-4** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-

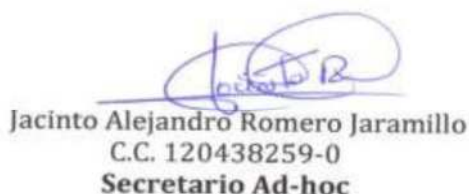


ANGUETA HINOJOSA NANCY ELIZABETH
C.C. 050168226-4
Accionista de BANALATI S.A.



MIGUEL ATANACIO ANGUETA ENRIQUEZ

C.C. 050047493-7
Accionista de BANALATI S.A.



Jacinto Alejandro Romero Jaramillo
C.C. 120438259-0
Secretario Ad-hoc